	CENTRO CULTURAL BACATÁ	CÓDIGO: P-FOR-08
		VERSIÓN: 5.0
	INFORME CONSOLIDADO DE SUPERVISIÓN	FECHA: 11/11/2022
		PÁGINA 1 DE 1

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATO	Nro.	275-2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contratista	DIEGO FERNANDO ESPITIA VEGA						
NIT / C.C.	1.073.502.583			Expedida en:	FUNZA		
Fecha de Nacimiento	1	Agosto	1.986	Fecha expedición del documento de identidad	3	Agosto	2004
Nombre y cédula del Supervisor	HERNAN SANABRIA MARTINEZ - C.C 1.073.511.051						
Cargo	SUBDIRECTOR TÉCNICO						
Objeto Contractual:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN ARTÍSTICA DE EVENTOS DE LA ENTIDAD, ARTICULANDO LA AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA DE LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR EL CENTRO CULTURAL BACATÁ						
Fecha de suscripción de contrato	2			Julio	2024		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	2024000412			Fecha	26	Junio	2024
Registro Presupuestal No.	2024000427			Fecha	2	Julio	2024
Código y nombre del Rubro	2.4.2.3.2.02.02.009.3301.149.1 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - TRANSFERENCIAS MUNICIPALES						
Código y nombre del Rubro							
Código y nombre del Rubro							
Código y nombre del Rubro							
Fecha presentación del informe:	01 de noviembre de 2024						
Fecha acta de inicio	2			Julio	2024		
Valor del Contrato	$ 18.026.667,00	Tiempo de Ejecución		5	Meses	19	Días

2. ADICIONES Y / O PRÓRROGAS

Adición	NO	Nro.		Valor		Fecha	D	M	A
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.						Fecha			
Registro Presupuestal No.						Fecha			
Valor Total del Contrato						#¡REF!			
Plazo de Ejecución Inicial					MESES	y			DÍAS
Prórroga					MESES	y			DÍAS
Plazo de Ejecución Final					MESES	Y			DÍAS
Fecha de terminación						Suspensión (según aplique)			NO

3. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP)					Número Planilla	9475173085
EPS	FAMISANAR			PERIODO CANCELADO	Octubre	
FONDO DE PENSIONES	COLFONDOS			PERIODO CANCELADO	Octubre	
ARL	POSITIVA			PERIODO CANCELADO	Octubre	
FECHA DE PAGO	9	Octubre	2024	NOMBRE DE LA ENTIDAD CON LA QUE SE LIQUIDAN LOS PARAFISCALES		APORTES EN LÍNEA

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Informe parcial No.		4	De:	6	Informe final:		NO	
Periodo del Informe	Del:	1	Octubre	2024	Hasta:	31	Octubre	2024

ÍTEM	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTES
1	Apoyar la planeación, coordinación y ejecución de la agenda cultural Del Centro Cultural Bacatá y/o la alcaldía municipal, presentando mensualmente el cronograma de eventos artísticos y culturales a desarrollar.	Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de octubre, se planificaron y desarrollaron más de 10 eventos, tanto propios del CCB, como apoyos externos a las diferentes secretarías que componen la administración municipal tales como: Conjunto Residencial Alameda de San Patricio Sec. Medio ambiente y bienestra animal Sec. Mujer y Juventud Colegio Sathia Sai	**Anexo 1** Word con capturas de correos con confirmación de apoyos **Anexo 2** Archivo Excel consolidado de apoyos octubre
2	Coordinar con todos los líderes de programas y dependencias del Centro Cultural Bacatá la logística, actividades, lugares, horarios y fechas de realización de los diferentes eventos.	Durante el presente periodo comprendido entre el 01 al 30 de octubre se asistió a las siguientes reuniones de planeación y coordinación de los diferentes eventos programados por el CCB. En estos espacios se definieron todos los aspectos técnicos y logísticos requeridos en este tipo de actividades, tales como: Espacio, mobiliario, sonido, apoyo logístico y transporte. BIBLIOVACACIONES KARAOKE 2024 ZAQUE ENCUENTRO DE BANDAS DE MARCHA RECITAL DE POESIA II VERSION DEL FESTIVAL DE BODY PAINT EVENTO ACADÉMICO DE DANZA PIANOPTICO SEMANA DE LA MODA V SIMPOSIO NACIONAL DE ESCRITURA CREATIVA ENCUENTRO REGIONAL DE BIBLIOTECARIOS	**Anexo 3** PDF con imagenes de reunión de planificación . **Anexo 4** Archivo Excel consolidado de eventos 2024
3	Adelantar los trámites requeridos para obtener permisos y/o licencias PULEP, derechos de autor, entre otros, necesarios para el desarrollo de eventos.	**PULEP:** El trámite de registro de la XXVII versión del Festival de Arte y Cultura Zaquesazipa, se realizó a satisfacción en el Portal Único de espectáculos públicos. Este trámite se realizó cumpliendo la normatividad vigente y nos garantiza la correcta visibilización del mismo ante las autoridades competentes. Adjunto a este numeral se encuentra el certificado de inscripción del evento.	**ANEXO 5** Archivo PDF Certificado PULEP **ANEXO 6** ARCHIVO PDF Factura de pago de derechos de autor.
4	Apoyar las actividades de difusión y promoción de la agenda cultural y artística ofrecida por el centro cultural y la administración municipal.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de octubre se apoyo logisticamente en la difusion de los eventos programados para el mes en mension. Los eventos en los que se presto este apoyo fueron: **Festival de arte y cultura Zaquesazipa**	**Anexo 7** PDF con imágenes de apoyo en festival de arte y cultura Zaquezasipa
5	Apoyar técnicamente en la proyección de estudios previos y supervisión de los contratos que tengan relación con los programas a desarrollar en eventos artísticos y culturales por el Centro Cultural Bacatá.	Para el presente periodo no fue solicitado el apoyo técnico en la ejecución de contratos relacionados a la ejecución de actividades o eventos del CCB.	**N/A**
6	Consolidar y presentar mensualmente informe cualitativo y cuantitativo del registro de población beneficiada con cada uno de los eventos artísticos y culturales realizados, en el formato establecido por la entidad,	Para este periodo comprendido entre febrero a octubre y teniendo en cuenta que el volumen de eventos propios del CCB va en aumento gradual, se consolida dentro del formato establecido por la entidad para en manejo y control estadístico poblacional, la asistencia a los 36 eventos realizados en el periodo de febrero a septiembre dando como resultado un total de 11887 personas beneficiadas.	**Anexo 8** Archivo Excel con plan de accion de eventos 2024

7	Apoyar la presentación de los eventos y actividades programadas por el Centro Cultural Bacatá	Por solicitud expresa del área de prensa del CCB, se apoya con las tareas inherentes a la presentación de algunos eventos realizados durante el presente periodo contractual todos ellos en el marco del fetival de arte y cultura Zaquesazipa 2024. Dentro de estos eventos se pueden nombrar los siguientes: BIBLIOVACACIONES KARAOKE 2024 ZAQUE ENCUENTRO DE BANDAS DE MARCHA RECITAL DE POESIA II VERSION DEL FESTIVAL DE BODY PAINT EVENTO ACADÉMICO DE DANZA PIANOPTICO SEMANA DE LA MODA V SIMPOSIO NACIONAL DE ESCRITURA CREATIVA ENCUENTRO REGIONAL DE BIBLIOTECARIOS	**Anexo 9** PDF con imágenes de apoyo en presentación de eventos.
8	Brindar apoyo técnico y logístico requerido para el desarrollo de eventos, reuniones y de más actividades realizadas por el Centro Cultural Bacatá y/o la administración municipio.	Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de octubre se apoyó operativamente en la adecuación de algunos escenarios y espacios requeridos para el correcto desarrollo de los eventos programados para este lapso de tiempo. Este apoyo consistió en el transporte e instalación de mobiliario y equipos tanto de iluminación como de sonido necesarios en la realización de este tipo de eventos.	**Anexo 10** Word con imágenes de apoyo de eventos.
9	Llevar a cabo el reporte y seguimiento de la información pertinente a los indicadores con el fin de evaluar la gestión y desarrollo de las actividades establecidas en el proceso al cual pertenece en cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión.	Para el presente periodo se actualiza la información correspondiente a todos los eventos realizados por el CCB, y que se encuentran bajo su gestión. Este actividad permite llevar un control detallado de los diferentes procesos que se realizan al interior de cada una de las EFAC y su verdadero impacto al momento de convocar público beneficiario en general. Adicional a esto se asistió a socialización de formatos de control estadístico de asistencia a cada uno de los eventos realizados, se encuentra pendiente una reunión para dar inicio a la toma física de los registros en dichos formatos.	**Anexo 11** Reporte Control Eventos Actividades octubre
10	Coadyuvar al Centro Cultural Bacatá en la gestión de espacios y recursos de cualquier índole y las demás obligaciones que, sin estar expresamente consagradas en el presente documento, sean necesarias e inherentes al objeto contractual.	Para este periodo se realizaron diferentes apoyos logísticos, operativos y artísticos, en los que el CCB, coordinó de manera articulada con cada una de las áreas involucradas en las distintas expresiones culturales, en el buen desarrollo de las actividades y eventos propuestos por las secretarías que solicitaron apoyo. En la siguiente relación se encuentra detallada la información de los apoyos mencionados: Bingo Bazar Praes Taller restauración de prendas Esta noche es un cuento	**Anexo 12** Excel con reporte de apoyos.
11	Asistir a los comités para la planeación y ejecución de los eventos de pequeño, mediano y grande formato del Centro Cultural Bacatá, incluyendo la representación del Centro Cultural Bacatá ante el comité de riesgos de la administración municipal.	Para este periodo se desarrollaron pequeñas reuniones con la dirección del CCB y la coordinación de las escuelas, tratando de adelantar dos programaciones que para este momento son prioridad y urgentes de planear y socializar con la administración municipal. Estas programaciones son: • Agenda fines de semana • Agenda festival de arte y cultura Zaquesazipa. Estos dos archivos ya están en poder tanto de la direccion, coordinacion tecnica y coordinacion de escuelas, en el que se pueden notar las propuestas y adelantos de las mismas.	**Anexo 13** Archivo Word con evidencia de programación de Zaquesazipa **Anexo 14** Archivo Excel de adelanto de programación de fines de semana
Número de anexos que soportan las actividades realizadas:			13

5. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

No. de Cuenta Bancaria para pago.	24078118234	Nombre del Banco	CAJA SOCIAL	Tipo de Cuenta	Ahorros

No. DE PAGO	VALOR
1	$ 3.093.333,00
2	$ 3.200.000,00
3	$ 3.200.000,00
4	$ 3.200.000,00
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
TOTAL	$12.693.333,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$18.026.667,00**
VALOR PAGO ACTUAL	**$ 3.200.000,00**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 5.333.334,00**

6. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Espacios para uso exclusivo del supervisor (no diligenciar)

OPORTUNIDAD				CALIDAD	
Oportuno		Pendiente		Idoneidad en el cumplimiento de las obligaciones	
SI X	NO ____	SI ____	NO X	SI X	NO _____
CONSISTENCIA		**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**		**SERVICIO AL CIUDADANO**	
SI X	NO ____	SI X	NO ____	SI X	NO _____

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

CUMPLE OBLIGACIONES PACTADAS

7. APROBACIÓN

SUPERVISOR		VERIFICACIÓN PARAFISCALES	
FIRMA:	_____	**FIRMA:**	_____
NOMBRE:	HERNAN SANABRIA MARTINEZ - C/C 1.075.111.051	**NOMBRE:**	**ALEXANDER CELIS LINEROS**
CARGO:	**SUBDIRECTOR TÉCNICO**	**CARGO:**	**PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
APOYO A LA SUPERVISIÓN		**CONTRATISTA**	
FIRMA:	_____	**NOMBRE:**	**Diego Fernando Espitia Vega - C.C 1073502583**
NOMBRE:		**FIRMA:**	1073502583
CARGO:			

*"El contratista certifica bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aporte obligatorio al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión que presento en este pago, corresponde a los ingresos del contrato No. 275- 2024 (anexar soportes) de acuerdo a los porcentajes establecidos legalmente".

* En cumplimiento al Decreto 2106 del 22 de Noviembre de 2019, Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública como especifica en los artículos No.2 y No. 24 del mismo.

* Se autoriza al Centro Cultural Bacatá a realizar el tratamiento de los datos personales incorporados anteriormente y con base en la normatividad sobre Habeas Data – Datos Personales (Art. 15 de la Constitución Política Nacional, la Ley estatutaria No 1266 de 2008; los Decretos Reglamentarios Decreto 1727 de 2009 y Decreto 2952 de 2010; la Ley Estatutaria No 1581 de 2012, y sus Decretos reglamentario 1377 de 2013 y 886 de 2014; y demás normas aplicables), para la manipulación de los mismo para fines pertinentes.